

Oficio No. **0435** DM-2012

Quito, **02 AGO. 2012**

Ingeniera
Vanessa Fajardo Mosquera
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE SANTA ELENA
ASAMBLEA NACIONAL
Presente

De mi consideración,

En atención a su oficio No. 260-VFM-AN-2012, a través del cual remite la comunicación suscrita por la profesora Jessica Panchana Soriano, Directora del Centro de Educación Básica Elemental No. 35 "Dr. José María Velasco Ibarra", del recinto Iceras, parroquia Colonche, del cantón Santa Elena, quien da a conocer las necesidades de dicho establecimiento educativo; debo indicarle:

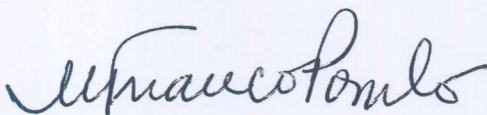
Con memorando No. MINEDUC-CZ5-2012-0355-M, la doctora Carmelina Villegas, Coordinadora de Educación, Zona 5, indica que considerando el informe suscrito por el magister José Miguel Castro Guillén, Jefe de la División de Planeamiento de la Dirección Provincial de Educación de Santa Elena, se concluye:

- ❖ La Coordinación Zonal 5, incluirá en el POA 2013 el pedido de construcción del cerramiento posterior para el plantel, con las facilidades para personas con capacidades especiales, una vez que se cuente con la asignación presupuestaria.
- ❖ El techo del Centro de Educación Básica Elemental, ha sido cambiado en su totalidad, asegurando la integridad física de los estudiantes y docentes.
- ❖ El establecimiento educativo cuenta con baterías sanitarias para niñas y niños.

Finalmente, señala que dicha institución educativa ha sido intervenida por la DINSE en el plan plurianual para obras de infraestructura física.

Es propicia la ocasión, para presentarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Mónica Franco Pombo
VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Adj. 1 foja útil

AMD/JAT/CC/mmora
24/07/2012

www.educacion.gob.ec

Avenida Amazonas N34-451, entre Atahualpa y Juan Pablo Sanz
Centro de Atención Ciudadana: 1-800 EDUCACION (1800-338222)
Quito - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Quito, 04 de junio de 2012
Oficio No. 260-VFM-AN-2012

Señora Lic.
Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN
En su despacho.-

De mi consideración:

En mi calidad de Asambleísta por la Provincia de Santa Elena, he recibido en mi despacho el oficio s/n, suscrito por la Prof. Jessica Panchana Soriano, Directora del Centro de Educación Básica Elemental No. 35 "Dr. JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA", del recinto Iceras, Parroquia Colonche, del Cantón Santa Elena, en el cual detalla la serie de necesidades que se deben solventar para alcanzar el desarrollo y aprendizaje de la niñez santaelenense, éstos son:

1.- No cuentan con cerramiento, ni aulas adecuadas para impartir clases; inclusive los alumnos con discapacidades, no tienen las adecuaciones básicas para su acceso al recinto escolar. ✓

2.- En una sola aula hay más de 56 estudiantes y 3 maestras dando clase al mismo tiempo. *

3.- El techo está punto de caerse, no resiste un golpe más. ✓

4.- Requieren baterías sanitarias. ✓

5.- Poseen con un área de 16m² x 50 m², para beneficiarse de adecuaciones. ✓

Por los antecedentes antes expuestos, y basada en las disposiciones del Art. 120 No. 9 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los Arts. 9, 75 y 110 numeral 3 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, tengo a bien requerirle a usted lo siguiente:

1.- Se sirva informarme si dentro de los proyectos de la Cartera de Estado a su cargo, se encuentran contemplados la atención al Centro de Educación Básica Elemental No. 35 "Dr. JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA,

2.- En el caso de acoger a la escuela en mención, para ser favorecida en los proyectos de adecuación y/o construcción de obras, sírvase indicar fecha estimada, en que se dará el inicio a los proyectos y obras.



BM9
1202206

AB ANDRISA TORA 36



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

La contestación a este requerimiento de información deberá estar lista y a la brevedad posible, dentro del término señalado por el Art. 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; esto es en el plazo de 15 días.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi consideración.

Atentamente,



Ing. Vanessa Fajardo Mosquera
ASAMBLEÍSTA POR SANTA ELENA

cc: Prof. Jéssica Panchana Soriano, Directora (e) del Centro de Educación Básica Elemental No. 35 "Dr. JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA"

VFM/vao

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Teléfono(s): 023961400

Documento No. : MINEDUC-AC-2012-18011-E
Fecha : 2012-06-26 09:59:44 GMT -05
Recibido por : Marcelo Patricio Cevallos Mora
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "9999851235"